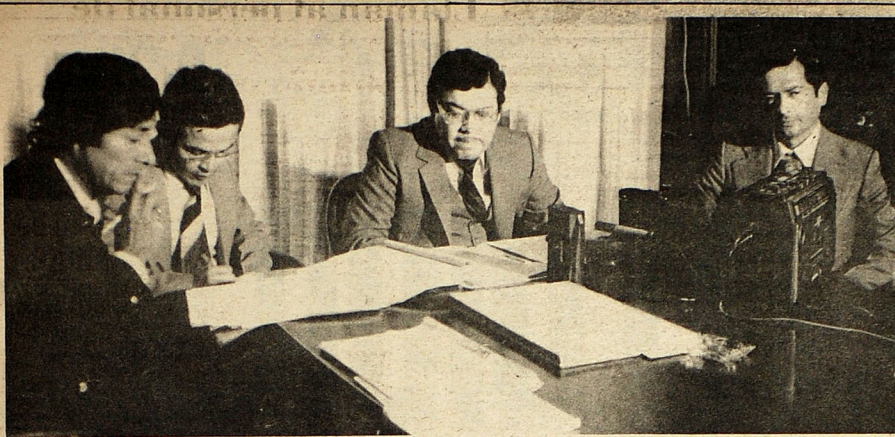




APLICACION DE DECRETOS. El ministro de Justicia Dr. Mario Antonio Solano (centro), hizo ayer en conferencia de prensa una interpretación jurídica a los alcances y aplicación de los Decretos 508 y 544; el primero otorga amnistía a

los alzados en armas que deseen acogerse a sus beneficios y garantizar sus vidas. El segundo establece regulación de precios de artículos de consumo básico y otras medidas que favorecen al pueblo.

—Foto de LA PRENSA, por Melara.

Interpretación jurídica a los decretos 508 y 544

Interpretación jurídica de los alcances y aplicación de los Decretos Nos. 508 y 544 emitidos por la Junta Revolucionaria de Gobierno, hizo ayer en conferencia de prensa, el ministro de Justicia, Dr. Mario Antonio Solano.

Sobre el primero de los citados decretos, que concede amnistía a todas aquellas personas que hayan cometido delitos políticos y delitos comunes conexos con aquellos, que deseen acogerse a los beneficios de la amnistía, el Dr. Solano hizo amplio análisis de su texto y la aplicación que se dará de parte del ministerio a su cargo.

El mencionado decreto se emitió —dijo—, “con el objeto de dar oportunidad a los jóvenes que, alzados en armas, deseen abandonar esa posición, a la cual llegaron ya sea mediante el engaño, la amenaza o creyendo de

buena fe, que para hacer la revolución basta únicamente con el valor de disparar un arma o destruir una fuente de trabajo, incendiar los medios de transporte o causar cualquier clase de daños a la economía nacional, todo lo cual se revierte en el mismo pueblo, al que ingenuamente dicen defender”.

Enfatizó el funcionario que los subversivos olvidan que un grupo alzado en armas, si no tiene el respaldo popular está condenado al fracaso.

“La ofensiva final”

Siguió el Dr. Solano manifestando, que lo que se ha visto últimamente con la llamada “ofensiva final”, no

Pasa a la página 46

Dan fuego a bodegas de gasolinera Esso

Cuatro jóvenes que prendieron fuego a una bodega de la gasolinera Esso, en colonia El Matazano, de Soyapango, fueron muertos a tiros ayer a las 11 y 30 horas, cuando huían por el Boulevard del Ejército Nacional, según informaron autoridades militares.

Los autores del hecho lanzaron bombas incen-

diarias sobre la bodega, ubicada en la parte sur de la gasolinera, y abordaron una camioneta tipo Comander en que habían llegado, emprendiendo la retirada con rumbo hacia el Boulevard del Ejército Nacional.

El conductor del vehículo trató de saltar el arriate, para virar hacia la izquierda, pero el vehículo fue atacado pri-

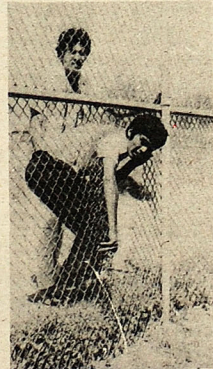
Pasa a la página 47

7 golpeados y 1 muerto en vuelco auto en Ilobasco

Del vuelco de un vehículo con saldo de una persona muerta y siete golpeados, informó la Policía Nacional, sección de Ilobasco, ayer.

De acuerdo al parte oficial, el accidente ocurrió el domingo como a las 2 p.m., sobre la carretera que de San Rafael Cedros conduce a Ilobasco, a la altura del Km. 54. Testigos presenciales indicaron que el individuo Efraín González Crespin, en estado de ebriedad manejaba el vehículo P-72867 y a excesiva velocidad, viajaba de norte a sur, cuando en una curva no pudo contro-

Pasa a la página 17



CORTAN MALLA. Desconocidos asaltaron la planta de gasolina Esso, e incendiaron tanques subterráneos. Para ello cortaron las mallas.

Campesinos piden su ingreso al Ejército

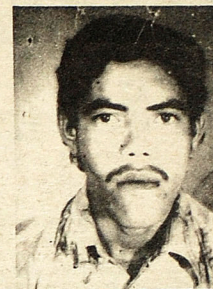
Centenares de campesinos están solicitando su ingreso a los cuerpos de la Fuerza Armada, para combatir institucionalmente a los extremistas que les han destruido sus hogares y sus cosechas.

Al respecto se nos informó, que ya fue ingresado un gran contingente de jóvenes campesinos, en el Centro de Instrucción de la Fuerza Armada que tiene su sede en Zacatecoluca; y a muchos más se les está tramitando aceleradamente su ingreso, porque según manifestaron estos aspirantes al ejército, tienen prisa por defender a sus familiares y a su patria, de los ataques que continuamente hacen los extremistas.

En el departamento de

La Paz hay más campesinos solicitando ser admitidos en el ejército, y no hay sólo jóvenes, pues también adultos en edad del servicio militar se han presentado, explicando su actitud, porque los guerrilleros les han causado muchos daños y no están dispuestos a ver más destrucción en sus cultivos, sus hogares y su país, por lo que han decidido incorporarse al ejército.

Informan fuentes militares, que desde hace poco más de dos semanas, estos patriotas dan un completo apoyo a la Fuerza Armada, porque se han dado cuenta de que las intenciones de estos guerrilleros son perjudiciales para el país.



AGRICULTOR. San Miguel. Noren Cerritos Márquez, de 25 años, muerto a balazos el pasado domingo por sujetos desconocidos que llegaron a su casa en busca de armas.



MURIO. René Antonio Menjivar, de 18 años, desapareció hace dos semanas en Armenia, y el domingo apareció muerto en esa ciudad.



MECANICO. San Miguel. Nelson Cerritos Márquez, de 18 años, fue sacado juntamente con sus dos hermanos por desconocidos que buscaban armas y asesinaron a 3 kilómetros de su casa.



CERRITOS. San Miguel. Arnoldo Cerritos Márquez, de 23 años, fue encontrado muerto con sus dos hermanos en el Cantón Hato Nuevo, luego de ser sacado de su casa por desconocidos.

De San Miguel

Aparecen muertos horas después de secuestrados

Los hermanos: Nelson, Arnoldo y Noren Cerritos Márquez, fueron sacados por desconocidos ayer como a la 1 a.m. de su casa de habitación situada en la prolongación de la 4a. Avenida Norte, en el cantón El Zamorán y después aparecieron muertos a balazos en el cantón Hato Nuevo, sobre la carretera Ruta Militar.

Según los datos: Nelson de dieciocho años, mecánico enderezador,

Arnoldo de veintitrés, agricultor y Noren de veinticinco, también agricultor, se encontraban en su casa, cuando a la hora referida se presentaron unos individuos de civil a bordo de un pick-up blanco, que tocaron a la puerta, llegaron preguntando por armas, las cuales buscaron afanosamente por toda la casa y al no encontrarlas, según manifestaron los padres de las

Pasa a la página 17

De Santa Ana

Industrial y 3 más son hallados muertos

(Santa Ana). El industrial Audilín Melitón Mira, de 46 años de edad, ex cadete fue muerto de dos balazos que recibió en el rostro el domingo último, según el informe de las autoridades judiciales.

La víctima tenía un establecimiento comercial en esta ciudad, donde fabricaba zapatos, conocido como “La Casa Colorada”, situada sobre la Primera Calle Poniente y Tercera Avenida Sur.

Últimamente realizaba estudios de Derecho en el Centro Universitario de

Occidente, se nos informó, y él estaba casado con Lilian Elena Burgos Argueta.

El reconocimiento del cadáver lo efectuó el Juez 2o. de Paz, en dicho establecimiento, donde fueron encontradas algunas botellas de licor.

Vecinos del lugar, manifestaron que el domingo en la tarde escucharon algunas detonaciones producidas por arma de fuego, a las dieciocho horas, en el lugar donde fue encontrado asesinado el señor Me-

Pasa a la página 46

9 muertos en incendio en Boulevard Ejército

Saldo de nueve muertos hubo ayer en distintos actos de violencia originados por elementos extremistas que prendieron fuego a una bodega de gasolinera en el Boulevard del Ejército Nacional, y quemaron cuatro unidades de transporte y una más que sufrió averías.

De acuerdo con el informe de las autoridades policíacas, fueron quemados por extremistas, una uni-

dad de transporte en Calle del Modelo; otra en Monserrat; dos cerca de la Universidad de El Salvador y una más que sufrió averías en la colonia La Rábida.

Los usuarios del transporte, y particularmente los comerciantes en pequeño, obreros, empleados y trabajadores en general, con menos capacidad económica, mostraron

Pasa a la página 17